

**MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CONCEJO**

**ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO
MIERCOLES 15 DE OCTUBRE 2003**

En Conchalí, se inicia la sesión siendo las 11:30 horas, siendo presidida en un comienzo por la Concejala señora María Guajardo y posteriormente por el Alcalde señor Carlos Sottolichio, con la presencia de las siguientes personas:

CONCEJALES PRESENTES

1. SR. JULIO ARANCIBIA RUBIO
2. SR. LUIS CAMILO DE LA MAZA
3. SRA. MARIA FUENTES FUENTES
4. SRA. MARIA GUAJARDO SILVA
5. SR. ALFONSO NILO ORTEGA
6. SR. JOSE PORTO BRAVO

CONCEJAL AUSENTE

1. SR. HECTOR ARAVENA MENDEZ

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

SRA. ADELA FUENTEALBA	SECRETARIA MUNICIPAL
SR. RODRIGO LOPEZ	DIRECTOR ASESORIA JURIDICA
SRA. ALICIA TORO	DIRECTORA DE CONTROL
SRA. ANGELA ASUN	DIRECT. DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO
SRA. CLAUDIA MIRALLES	SEC. COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
SR. MARIO PEÑAILILLO	DIRECTOR DE DIDECO
SR. ALEJANDRO VARGAS	ADMINISTRADOR MUNICIPAL
	DIRECTOR DE ASEO (S)
SRA. MIRENCHO VIDELA	DIRECTORA ADM. Y FINANZAS
SR. FRANCISCO CARROBLES	DIRECTOR INSPECCION GENERAL
SR. RENE ALFARO	DIRECTOR OBRAS MUNICIPALES

TEMAS

1. Visita representante del M.O.P. (Evacuación aguas lluvias)

Cuestión Previa

El Concejal, señor **LUIS CAMILO DE LA MAZA**, solicita que en esta sesión se trate única y exclusivamente el tema del Plan de Evacuación de Aguas Lluvias, dado que a las 12:20 por razones de fuerza mayor se tendrá que retirar de la sesión, pero naturalmente le interesa participar en el resto de los temas que están en la Tabla. Por lo tanto, solicita formalmente que se realice una sesión extraordinaria para tratar esos temas.

La Concejala, señora **MARIA GUAJARDO**, consulta a los Concejales si están de acuerdo con tratar sólo el tema de Evacuación de Aguas Lluvias en esta sesión, dejando la discusión del Plan de Ajuste Financiero CORESAM para una sesión extraordinaria, en la cuál se tratará como único punto y el resto de los temas se pueden incorporar a una próxima sesión ordinaria.

El Concejal, señor **JOSE PORTO**, señala que no tiene problema en dejar para la próxima sesión los otros temas de la tabla.

El Concejal, señor **JULIO ARANCIBIA**, comenta que tampoco tiene inconvenientes de dejar para la próxima sesión el Plan de Ajuste Financiero de CORESAM, porque conversó con el Concejal De la Maza, quien se encuentra de duelo porque falleció un familiar. Sin embargo, también se debe dejar para la otra sesión la Cuenta, porque hay algunas cosas que se deben despachar a la brevedad.

El Concejal, señor **LUIS CAMILO DE LA MAZA**, propone que el Punto Cuenta sea visto una vez que finalice la exposición del M.O.P.

La Secretaria Municipal, señora **ADELA FUENTEALBA**, consulta si estos temas se tratarán en la sesión extraordinaria de Concejo fijada para el día lunes 20 de octubre o para el día miércoles 22 de octubre del presente.

El Concejal, señor **JOSE PORTO**, señala que para el día miércoles no se puede, porque se tratará el presupuesto.

La Concejala, señora **MARIA GUAJARDO**, propone que se realice una sesión extraordinaria el día lunes 20 a las 15:00 horas.

Se acuerda realizar una sesión extraordinaria el día lunes 20 de octubre a las 15:00 horas para tratar los siguientes temas:

- **Plan de Ajuste Financiero CORESAM**
- **Cierre de Pasaje Pamplona**
- **Cambio de nombre a la Avenida Guanaco**
- **Subvenciones**

SEGUNDO TEMA

VISITA REPRESENTANTE DEL M.O.P. (EVACUACIÓN AGUAS LLUVIAS)

El señor **JUAN ANTONIO MUÑOZ**, Seremi de Obras Públicas, agradece la invitación del Concejo Municipal, porque le permite exponer cómo afecta a la comuna de Conchalí el Plan Maestro de Evacuación de Aguas Lluvias.

Informa que lo acompañan la señora Alicia Martínez, Ingeniero Civil de la Dirección de Obras Hidráulicas y don Francisco Espinosa de Inspección Fiscal.

La señora **ALICIA MARTINEZ**, señala que antes de comenzar su exposición, entregara a cada Concejal una hoja con un pequeño dibujo de los colectores que están relacionados con la comuna de Conchalí.

Plan Maestro de Evacuación de Aguas Lluvias

El Plan maestro de Evacuación de Aguas Lluvias, Región Metropolitana, específicamente el sector de Conchalí.

Informa que los principales objetivos del Plan Maestro son los siguientes:

- Definir las soluciones de la red primaria y secundaria, dividiendo la función en dos Organismos Estatales que están relacionados con el Ministerio de Obras Públicas: Dirección de Obras Hidráulicas y SERVIU.
- Predecir el comportamiento de la ciudad, desde el punto de aguas lluvias, tanto en una situación actual y futura, ver si la infraestructura existente es suficiente o no.
- Conocer las áreas críticas y las inundaciones posibles que pueda ocurrir en la ciudad.
- Conocer los costos que están asociados a las soluciones de aguas lluvias.
- Entregar un elemento de planificación que les permita ver cómo abordan el tema de la ciudad.

Informa que la Ley de Aguas Lluvias permite que todas las construcciones o urbanizaciones que se realicen desde su aprobación en adelante, deben contemplar una solución de aguas lluvias. Además, les permite incorporar en el plano regulador todas las soluciones que se planifiquen.

¿Qué viene después del estudio del plan maestro?

- Decreto Supremo
- Reglamento
- Mantención de la red primaria y secundaria
- Plan Maestro de Inversiones.
- Confección de los proyectos respectivos.
- MINVU, SERVIU en relación a concesiones y vialidad.
- Construcción de las obras, puesta en servicio y mantención.

La inversión requerida para Santiago se indica en el cuadro que muestra en la transparencia. La Provincia se encuentra dividida en 4 zonas:

- Norte Las Cruces.
- Norte Mapocho.
- Centro.
- Sur.

La comuna de Conchalí está ubicada entre la Zona Norte Mapocho y la Zona Norte Las Cruces.

Las Soluciones Específicas para Conchalí.

En el plano general del Plan Maestro se encuentra la comuna de Conchalí inserto, por una parte, en la Zona Norte del Estero Las Cruces y, por otra parte, en la Zona Norte Mapocho.

A continuación, muestra en el plano las zonas que se inundan frecuentemente, denominadas "Patrón de Drenaje", las cuales se indican en color rojo.

En el plano se indican todos los colectores que están planificados para la comuna de Conchalí, tales como: el Canal Huechuraba (límite comunal), el colector Panamericana Norte que se encuentra construido, en el descarga sus aguas el colector Juras Reales; el colector Julio Montt, el lateral Independencia, el colector José María Caro, el colector Guanaco y el colector Pedro Fontova.

En el plano se indican todos los colectores con sus respectivos diámetros, longitudes, caudales que están destinados a transportar y los costos de dichos colectores.

Se puede constatar que la cantidad de dinero es enorme. Por lo tanto, el Ministerio de Obras Públicas está priorizando las distintas zonas más críticas, para poder llevar a cabo parte de la inversión.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, consulta si existe un tramo construido, como en el caso de Panamericana Norte.

La señora **ALICIA MARTINEZ**, responde que Panamericana Norte está construido por una concesión, como lo explicará más adelante. Explica que parte del lateral Independencia y de Independencia se hará cargo la concesionaria, que son aproximadamente 50 metros de cada uno. Sin embargo, no es suficiente pero va a aliviar la inundación en esa zona. Por esa razón, se tiene contemplado instalar una batería de sumideros para mejorar el drenaje.

Actualización de Proyectos

A continuación, mostrará un cuadro donde se indican los proyectos actuales que se están ejecutando y los que están programados a futuro.

En primer lugar, explica que en la Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Santiago- Los Vilos está el colector Panamericana, el cual ya se encuentra en ejecución. Se trata de un colector sumamente relevante para la Zona Norte de Santiago, porque permite evacuar aguas de Renca, Conchalí y Quilicura.

El proyecto Américo Vespucio Norte pretende optimizar toda la evacuación combinando este colector con la evacuación de aguas de los asentamientos urbanos que existen en los alrededores. Este proyecto contempla todos los saneamientos que se ligan a la concesión Ruta 5 Norte.

A continuación, muestra el colector independencia y el lateral Independencia, cada uno con 50 metros.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, entiende que el tramo del colector de lateral Independencia es Huechuraba está construida.

La señora **ALICIA MARTINEZ**, explica que es paralela al canal y lo está ejecutando la concesionaria, pero aún no se ha terminado la construcción.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, reitera que por Huechuraba existe un tramo construido.

La señora **ALICIA MARTINEZ**, señala que eso no está ejecutado, se encuentra en la etapa 2 del estudio de diseño.

Continúa su exposición, mostrando un plano donde se indica el lateral Independencia, Independencia y el Colector Américo Vespucio. Explica que todos los proyectos asociados a esta zona a la concesión están en la etapa 2 de la ingeniería de detalle, pero se espera iniciar las obras el próximo año.

Explica que, en primera instancia, se pensó hacer un mejoramiento en el Canal Huechuraba. Sin embargo, en vista a los resultados del estudio, se va a tratar con nuevos parámetros de diseño, por lo tanto, es una reconstrucción total.

El Concejal, señor **JULIO ARANCIBIA**, consulta si la reconstrucción total significa que a futuro los vecinos de la calle Huechuraba y de Independencia hacia el oriente no se van a inundar.

La señora **ALICIA MARTINEZ**, responde que son varias cosas distintas. El Canal Huechuraba va a tener la capacidad para evacuar las aguas. Todos los colectores todavía no están terminados, o sea, cuando mencionó que estaba el lateral Independencia, que es el colector que sirve a Conchalí, va a estar construido sólo en un tramo. Al término de ese colector, se va a construir una batería de sumideros. Por lo tanto, la situación que ellos tienen hoy día se va a ver fuertemente mejorada. A lo mejor, se pueden tener algunos problemas que se solucionarán con la construcción del colector en su totalidad.

UN POBLADOR DE HUECHURABA, señala que por años se están inundando por el lado de Huechuraba con Independencia. El caudal del canal en el costado de Américo Vespucio está casi en su totalidad construido. Consulta si ese proyecto se va a terminar, qué pasa con la esquina de Huechuraba con Independencia que es un mar que causa grandes problemas a los vecinos.

La señora **ALICIA MARTINEZ**, responde que en el dibujo que mostró anteriormente se indicaba justamente esa esquina, la cual va a quedar resuelta, porque es un colector que tiene dos nudos que debe construir la concesionaria.

Informa que han sostenido varias reuniones con las Juntas de Vecinos de Conchalí, porque creen que esa zona se va a solucionar. Es probable que algunos problemas se minimicen y que otros permanezcan en el tiempo, pero van a ser menores. A través de la construcción de los colectores en su totalidad, los vecinos ya no deberían tener problemas.

El Concejal, señor **LUIS CAMILO DE LA MAZA**, consulta si la concesionaria va a construir esta obra durante el 2004.

La señora **ALICIA MARTINEZ**, responde que todos los colectores que está ejecutando la concesionaria se encuentran en la etapa 2 de la ingeniería de detalle. Por lo tanto, estima que en el mes de marzo debería estar terminado el diseño. Las concesionarias son rápidas con la construcción,

por lo que las obras deberían iniciarse el 2004, pero podrían prolongarse hasta el 2005. Sin embargo, a fines del año 2005, la concesionaria debería tener terminada todas las obras.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, señala que desea hacer el siguiente comentario, por la preocupación que tiene el vecino. Solicita a la señora Martínez que vuelva a mostrar la lámina en la cual se indica la esquina de Huechuraba, porque ahí se señalan 50 metros. Sostiene que los 50 metros que van desde la lateral Independencia ya se encuentra construido.

La señora **ALICIA MARTINEZ**, responde que no es así, porque en estos momentos está en estudio.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, señala que conoce la comuna y existen dos tubos de mil o de ochocientos.

La señora **ALICIA MARTINEZ**, explica que no duda que en ese sector exista un colector y que hoy día no sirva. Lo que está diciendo es que se construirá un nuevo colector con una calidad distinta. Reitera que en el plano los colectores que están en color rojo son proyectos nuevos.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, señala que en ese sector existe una zona afecta a expropiación.

La señora **ALICIA MARTINEZ**, responde que las 3 construcciones que mencionó están realizadas por la concesionaria, por lo tanto, es el organismo responsable.

El señor **JUAN ANTONIO MUÑOZ**, aclara que todo eso cae dentro de la franja de concesiones, respecto de lo cual la concesionaria tiene la obligación de preocuparse de la expropiación. En general, deben tener todo solucionado.

El Concejal, señor **LUIS CAMILO DE LA MAZA**, entiende que las obras deberían estar concluidas el año 2005, logrando en definitiva el gran proyecto con el colector que se contempla desde Domingo Santa María hacia el Norte. Consulta si se contempla prolongar este colector por Independencia.

La señora **ALICIA MARTINEZ**, responde que la concesionaria tiene contemplado construir 50 metros de colector en Independencia.

Proyectos SERVIU

El SERVIU levantó el proyecto de colector de Barón de Juras Reales y en este momento se encuentra en etapa de revisión. El proyecto fue presentado a principios de este año, el cual ha tenido algunos problemas, pero se espera que esté aprobado el próximo mes.

El proyecto de SERVIU presenta una modificación frente al proyecto del Plan Maestro, puesto que plantea alargar ese tramo (muestra la lámina).

Explica que los proyectos SERVIU siempre han tenido en consideración la construcción de la concesionaria (muestra una lámina). También hay un proyecto presentado donde el diseño de la parte que no está realizada del

Independencia, podría ser construido por el Metro. Está en conversaciones, por lo tanto, no es definitivo.

Respecto a los últimos proyectos de SERVIU, tanto el colector de Barón de Juras Reales, lateral Independencia e Independencia, se encuentran para la aprobación definitiva en noviembre de este año, con lo cual quedarían a la espera de financiamiento.

Otro proyecto más macro que está relacionado con la comuna de Conchalí es la construcción del mejoramiento del Estero Las Cruces, lo que también va a permitir evacuar las aguas de Conchalí. Se trata del gran proyecto de la Zona Norte de Santiago, el cual se encuentra en etapa de diseño y se espera que a fines del próximo año o a principio del año 2005 comience su ejecución.

Una persona del público, consulta si existe la posibilidad de priorizar el financiamiento del proyecto de colector en Barón de Juras Reales.

La señora **ALICIA MARTINEZ**, responde que sí. Ha pasado, en otros colectores, que los costos de éstos son realmente altos, por lo tanto, se han construido colectores por tramo.

Una persona del público, estima que en Barón de Juras Reales es urgente priorizar el último tramo, porque tendrían salidas de las aguas.

La señora **ALICIA MARTINEZ**, responde que está a cargo de la parte técnica, por lo que reitera que personalmente cree que Barón de Juras Reales es uno de los prioritarios de la comuna de Conchalí. Entiende que la situación de los vecinos es sumamente dramática, pero hasta el momento no se puede ver cómo se financia, porque no estaba en condiciones técnicas. La verdad de las cosas, que no es la encargada del financiamiento, por lo que no puede dar respuesta frente a ese tema.

El Concejal, señor **LUIS CAMILO DE LA MAZA**, consulta cuáles de estos proyectos estarán operativos a fines del 2004 o fines del 2005 y si se va a notar un cambio.

La señora **ALICIA MARTINEZ**, responde que hoy día no se ha presentado ningún proyecto. De acuerdo a lo que entiende no podría existir ningún financiamiento para el próximo año; si es que en este año no se presentan los proyectos.

La señora **CLAUDIA MIRALLES**, comenta que el proyecto del tramo de Barón de Juras Reales está presentado en el Gobierno Regional con RS, lo cual significa que el proyecto tiene factibilidad. Informa que se están realizando las gestiones con distintos fondos gubernamentales para que ese proyecto sea considerado como prioritario. Por ejemplo, se está haciendo una gestión a través de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y a través del Gobierno Regional. Es un proyecto que cuenta con código BIP y está ingresado al Fondo de Proyectos. La preocupación central de la Secretaría de Planificación, es gestionar que la asignación de los recursos llegue.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, consulta qué montos involucran los proyectos.

La señora **CLAUDIA MIRALLES**, responde que en este minuto no tiene el monto.

El señor **RENE ALFARO**, indica que hay un dato de M\$ 677.000 que es el total del colector, por lo tanto, debe ser alrededor del 77% el tercer tramo.

El señor **JUAN ANTONIO MUÑOZ**, comenta que recientemente conversó con el Director de Obras, en relación a un oficio que envió la SECPLAC a la Municipalidad, respecto del tema del colector de Barón de Juras Reales, donde se señala que existen problemas presupuestarios durante el año 2004. Por lo tanto, la opción sería postular el proyecto para el 2005.

Sugiere que tanto el Alcalde como los Concejales, conversen con los Consejeros Regionales, de manera que el proyecto pueda ser incluido. Incluso, a veces a finales de año se producen ciertos saldos que podrían permitir licitar el proyecto y dejarlo de arrastre, lo cual permitiría apurar todo el proceso.

La Concejala, señora **MARIA GUAJARDO**, entiende que el Seremi ha manifestado que el proyecto que presentó la Secretaría de Planificación de la Municipalidad tuvo una respuesta por parte del Gobierno diciendo que existían problemas presupuestarios para el 2004.

El señor **JUAN ANTONIO MUÑOZ**, responde que es justamente eso.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, entiende que el RS no necesariamente significa un financiamiento de inmediato.

El Concejal, señor **LUIS CAMILO DE LA MAZA**, entiende que los proyectos que técnicamente se encuentran más avanzados y que corresponden a la concesionaria, son factibles de ejecutar. Consulta si esos proyectos están financiados, los cuales estarán ejecutados a más tardar el año 2005.

El señor **JUAN ANTONIO MUÑOZ**, responde que los proyectos por concesionaria están financiados y estarían terminados a finales del 2005.

La Concejala, señora **MARIA GUAJARDO**, señala que eso significa que si en el año 2004 se producen temporales, igual se inundarían algunos sectores de la comuna.

La señora **ALICIA MARTINEZ**, estima que sí.

El Concejal, señor **JULIO ARANCIBIA**, señala, en relación a la evacuación de aguas lluvias de la Carretera Eduardo Frei, que antiguamente era el Canal La Punta que desaguaba hacia Renca y ahora viene por Independencia. Consulta si esos tubos tienen una dimensión adecuada para evacuar todas las aguas, incluyendo las que manda Renca.

El señor **JUAN ANTONIO MUÑOZ**, responde que ese colector tendrá el año 2005 una capacidad de 13.5 metros cúbicos. En este minuto, con todo lo que tienen conectado y respondiendo la pregunta del Concejal Arancibia, las aguas que viene desde Renca son aproximadamente 6.5 metros cúbicos. Además, junto con Panamericana Norte, se hizo un mejoramiento intermedio del Estero Las Cruces en una longitud de 2.500 metros pasado la línea del tren.

El proyecto de mejoramiento del Estero Las Cruces va ser licitado y seguramente, las obras se inicien a fines del año 2004. Actualmente, la capacidad del Estero Las Cruces es de aproximadamente 17 a 20 metros cúbicos, pero va a subir como a 60 metros cúbicos.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, señala que el proyecto de Barón Juras Reales suma aproximadamente M\$ 100.000, pero está desagregado en tramos. Considera que no vale la pena construir un tramo de 100 metros.

La señora **ALICIA MARTINEZ**, estima que con M\$ 100.000 es muy poco lo que se puede hacer.

El señor **JUAN ANTONIO MUÑOZ**, hace presente que la concesionaria se hace cargo de la mantención de los colectores mientras dure la concesión, pero las áreas de drenaje, como los sumideros, es de responsabilidad de la Municipalidad.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, señala que al observar el plano, se constata que Conchalí va a recibir aguas de otras comunas. Por lo tanto, el nudo de Independencia - Américo Vespucio tiene que ser muy eficiente, porque sino se vuelve a la misma situación de rebalse. Esa parte le preocupa bastante.

En segundo lugar, si se realiza una comparación con otras comunas, como Renca, Recoleta y Huechuraba, cabe hacerse la pregunta: ¿Cuál de estas comunas es la que está más amagada?

La señora **ALICIA MARTINEZ**, estima que con la construcción de la Panamericana Norte Renca quedó fortalecida la comuna de Conchalí y con la construcción del Estero Las Cruces, se pretende fortalecer la comuna de Quilicura. A su juicio, es difícil hacer una comparación.

El señor **RENE ALFARO**, indica que cuando se produce una inundación en la Avenida Huechuraba, la calle parece un canal, porque el agua discurre en 7 metros de ancho x 40 centímetros de alto, por tanto, se está hablando de una sección de alrededor de 3.50 metros.

El colector que está propuesto en el Plan Maestro señala 1.2 metros, por lo tanto, existen 2 metros de sección de agua que no esta siendo absorbido por la razón que se señaló en la exposición. Esas aguas que pasan por la calle Huechuraba tienen que ser recogidas antes que el Plan Maestro esté terminado. Es muy probable que ocurra lo que dice el Alcalde, o sea, si no hay una fuerte absorción en el nudo, habrá problemas.

La señora **ALICIA MARTINEZ**, comenta que ese tema se conversó, en el sentido que a la concesionaria le conviene tener solucionada todas sus obras, por lo tanto, no podrían no solucionar ese nudo.

El señor **RENE ALFARO**, reitera que si no hay una absorción fuerte, hay dos metros de sección de agua que no están siendo absorbida por el colector lateral Independencia.

La señora **ALICIA MARTINEZ**, indica que hay que recordar el mejoramiento del Canal Huechuraba.

El señor **RENE ALFARO**, señala que son aguas que están bajo la cota del canal, porque absorbe otras aguas que provienen desde Recoleta y Quilicura.

La señora **ALICIA MARTINEZ**, hace presente que si se observa el plano, se constata que los colectores tienen una flecha que indica para dónde va a escurrir el agua. Si uno mira el nudo de Independencia y lateral Independencia, se constata que las aguas van a escurrir hacia el canal.

El señor **RENE ALFARO**, reitera que el canal va con una cota más alta en el sector de Huechuraba. Lo que está diciendo es que lateral Independencia tiene 3 metros de sección de agua y lo que tiene la sección del colector es 1 metro, o sea, faltan dos metros y eso no tiene solución. Esas aguas van a continuar corriendo en las próximas inundaciones por la Avenida Huechuraba y van a llegar al punto de Independencia, si no existe una buena absorción se va a producir la inundación.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, indica que en el plano se indica el lateral Huechuraba atravesando Independencia hacia el otro lado, eso es nuevo.

La señora **ALICIA MARTINEZ**, señala que en estricto rigor en el Plan Maestro Américo Vespucio parte en Independencia.

El señor **JUAN ANTONIO MUÑOZ**, hace presente que el Plan Maestro es un sistema que funciona en su conjunto; por lo tanto, no pueden esperar que preste soluciones parciales, pero en parte se va a mitigar el problema. Mientras no se implemente el Plan Maestro en su totalidad, incluyendo los colectores secundarios, van a continuar teniendo algunas situaciones complejas, especialmente frente a lluvias muy intensas.

El Concejal, señor **JULIO ARANCIBIA**, consulta dónde están ubicadas las cotas más bajas que menciona el Director de Obras.

El señor **RENE ALFARO**, responde que lateral Independencia va con una cota por decirlo en la calle y eso es más bajo que el canal Huechuraba. En cambio, ella señala que las aguas iban al Canal Huechuraba, porque estaba con una cota más alta.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, señala que son dos líneas distintas.

El Concejal, señor **JULIO ARANCIBIA**, entiende que la concesionaria va a construir 50 metros de colector en Independencia con Huechuraba. Consulta si estos 50 metros alcanzan para evacuar todas las aguas lluvias que trae la Avenida Huechuraba.

La señora **ALICIA MARTINEZ**, responde que para que la situación quede totalmente solucionada tiene que construirse todo el colector. Sin embargo, los 50 metros de colector van a mitigar los problemas, o sea, va a permitir que las situaciones críticas no sean tan a menudo.

El Concejal, señor **JULIO ARANCIBIA**, considera que se está hablando de una mitigación para la comuna de Conchalí, pero no de una solución.

La señora **ALICIA MARTINEZ**, responde (mirando el plano) que cuando se construyan todos los colectores que se indican en color rojo, se van a solucionar todos los problemas.

El Concejal, señor **JULIO ARANCIBIA**, consulta si el Plan Maestro va a estar terminado para el 2007- 2008.

El señor **JUAN ANTONIO MUÑOZ**, responde que el Gobierno envió un proyecto de Ley al Parlamento sobre el financiamiento de aguas lluvias, con un sistema concesionado. Esperan que ese trámite termine entre fines de este año y el próximo, lo cual permitirá implementarlo como máximo en unos 4 o 5 años más. Este tema está sujeta a la voluntad política. Sin embargo, al parecer, no existe la voluntad política completa de decir que si se financiará por esta vía. Si esperan que este proyecto lo financie el Estado podrían pasar 40 años más, porque involucra alrededor de 700 millones de dólares sólo para el Gran Santiago.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, agradece la presencia de los funcionarios del Ministerio de Obras Públicas.

Se cierra la sesión siendo las 12:20 horas.

Nota: Esta Acta fue transcrita por Carmen Gloria Correa Espinosa
Fonos: 09/2367120

SINTESIS DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION
ORDINARIA
CELEBRADA EL LUNES 15 DE OCTUBRE 2003

ACUERDO N°107/2003

Se acuerda realizar una sesión extraordinaria el día lunes 20 de Octubre a las 15:00 horas para tratar los siguientes temas:

- Plan de Ajuste Financiero CORESAM
- Cierre de Pasaje Pamplona
- Cambio de nombre a la Avenida Guanaco
- Subvenciones



ADELA FUENTEALBA LABBE
Secretaria Municipal